

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VANGUARDIA EMPRESARIAL EFECTIEMPRES CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y dias del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 10H15en la oficinas ubicadas en Los Eucaliptos, Marieta de Veintimilla No. 23, Cumbaya, se celebra la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía VANGUARDIA EMPRESARIAL EFECTIEMPRES CIA LTDA. Actúa como Presidente el señor Pedro Fernando Carrera Enríquez quien ha sido designado por la Junta para este efecto, y como Secretario la señora Mónica Germania Enríquez Viteri, Gerente General de la empresa.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quorum de la instalacion de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley de Compañías, constatandose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeracion y acciones que representan, contan a continuacion:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Pedro Fernando Carrera Enríquez	452	11300	5,00%
Mónica Germania Enríquez Viteri	8596	214900	95,0%
	9048	226200	100,00%

La Presidencia de la Junta dispone que por Secretaria se verifique el quorum de intalación.

El comisario de la empresa, señora Mónica Paulina Guananga ha sido legalmente convocada y se encuentra presente.

Verificado el quorum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General
- 2) Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario
- 3) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de perdidas y ganancias
- 4) Resolver sobre la distribucion de beneficios sociales
- 5) Conocer y resolver sobre la designacion de Comisario

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General

Por Secretaria se da lectura al informe presentado por la señora Mónica Enríquez Viteri, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

- 2) Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario

De la misma manera, se da lectura al informe presentado por la Comisaria de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El informe de comisario es aprobado por unanimidad por la Junta.

3) Conocer y resolver sobre el balance gneral y estado de perdidas y ganancias

Despues de la revisión correspondiente, los accionistas en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de perdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico de año 2017.

4) Resolver sobre la distribucion de beneficios sociales

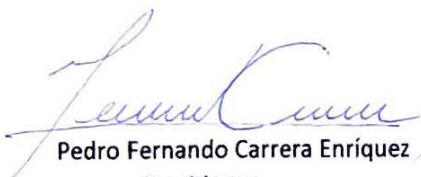
Conforme consta en el balance general del ejercicio económico del año 2017, el valor de las utilidades obtenidas se reservara para futuras capitalizaciones.

5) Conocer y resolver sobre la designacion de Comisario

La Junta resuelve por unanimidad designar a la señora Mónica Paulina Guananga Lluguin como Comisaria para el ejercicio económico 2018.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaria elabora el proyecto de actas de la Junta General Ordinaria. Reinstalada la sesion, se procede a la lectura de tal proyeto, el mismo que es aprobado con el voto conforme de todos los accionistas presentes.

La Presidencia declara concluida la sesion a las 11:30.



Pedro Fernando Carrera Enríquez
Presidente



Mónica Germania Enríquez Viteri
Secretaria